

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,602	\$0	0.00	\$2,178	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,313	\$1,497	23.71
0 N/A	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,602	\$0	0.00	\$2,178	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,313	\$1,497	23.71
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	\$56	\$55	98.33	\$549	\$358	65.20	\$345	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$1,930	\$413	21.41

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el año 2021, se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades que adelantó la Dirección de Diversidad Sexual en el marco de sus compromisos institucionales. Se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la SDMujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad.

- Mayo: Mes de la familia; Día Internacional del Trabajo y Día Internacional contra la LGBTIfobia. - Junio: Mes del Orgullo; Sinergia distrital para el Día del Orgullo; Cubrimiento Marcha del Sur. - Participación en la Feria del Libro - Día Internacional contra la homofobia - Día internacional de la visibilidad bisexual. - Día de la Memoria Trans - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer - Semana de Viviendo en Positivo -Día de la Visibilidad Gay - Día Internacional de los Derechos Humanos.

Además, se realizaron piezas en contra de la discriminación, de la burla sobre las personas trans y una noticia en relación a derechos pensionales de las mujeres trans. Se llevó a cabo el festival por la Igualdad 2021 con más de 25 actividades presenciales y semipresenciales, entre las que se destacan: - Lanzamiento del Festival - Congreso por la igualdad - Lanzamiento de lineamientos de salud trans - 10 años de planeta paz - Distrito Diverso - La Noche de las Luciérnagas - Lanzamiento de la Red Nacional LGBTI - Actívate por la igualdad

Beneficios: Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Diseñar 1 Estrategia de cambio cultural para la transformación de imaginarios negativos en razón a la orientación sexual y la identidad de género en el marco de la Política Pública LGBTI	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		\$0	\$0	\$20	\$20	100.00	\$0	\$0	0.00	0.00
(K)2	Implementar 100 % la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		\$56	\$55	\$529	\$338	63.89	\$345	\$0	0.00	0.00

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$104	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$413	\$129	31.17
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se avanzó en el desarrollo de acciones con las redes de sectores LGBTI, se elaboró un documento sobre la Red Nacional de Acciones y Políticas públicas LGBTI y sobre diversidad sexual y de géneros, este documento cuenta con:

1. Contexto general de derechos de personas LGBTI.
2. Antecedentes de trabajo con municipios y Departamentos desde Bogotá.
3. Objetivos General y específicos.
4. Ejes de trabajo.
5. Necesidades de las entidades territoriales.
6. Cronograma de trabajo.

Se desarrollaron tres encuentros de acompañamiento técnico con las gobernaciones para abordar las etapas de las políticas públicas y la socialización del proceso de la Política Pública LGBTI Nacional. Se creó la Red Nacional de Políticas Públicas y acciones sobre Diversidad Sexual y personas LGBTI generando alianzas a nivel nacional para el fortalecimiento de las Políticas públicas locales.

Beneficios: Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)12	Implementar 100 % Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI	Recursos	\$0	\$102	\$76	\$60	\$60	\$298
(K)13	Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI	Recursos	\$0	\$27	\$28	\$30	\$30	\$115

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$218	\$211	96.80	\$88	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$401	\$211	52.66
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★
2022	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco del desarrollo de la estrategia de atención a la denuncia, durante el 2021 se ha priorizado la coordinación de la atención a través de la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes - MTCU donde se han llevado a cabo dos reuniones mensuales de la MTCU en las que se ha articulado la atención a cuatro casos que han requerido la articulación de los servicios ofrecidos por las entidades responsables de la implementación de la PPLGBTI.

En coordinación con el equipo de comunicaciones de la DDS se comenzó el proceso de concertación de la campaña, para lo cual se han realizado dos reuniones, una de ellas fue una sesión creativa para recibir ideas de personas del equipo y el DDS. Se estableció que su lanzamiento será en el marco del Festival por la Igualdad y que esta será la primera de varias etapas de la misma.

Beneficios: Las acciones realizadas para la atención y seguimiento a los canales de denuncia de las personas de los sectores sociales LGBTI contribuyen al restablecimiento de sus derechos.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(C)3 Fortalecer el 100 % de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$36	\$34	95.00																																												
(S)4 Actualizar 3 canales canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
(C)14 Fortalecer 100 % la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	20.00	80.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$182	\$177	97.16	\$88	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$48	\$0	\$365	\$177	48.49																																												
24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables		\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$786	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$130	\$0	\$1,777	\$191	10.77																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%																																																									
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
Avances y Logros: En el desarrollo de la estrategia, durante el 2021, se cuenta con un documento de reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en las entidades de la administración distrital y el sector privado. También se elaboró una encuesta de diagnóstico sobre esta estrategia que fue diligenciada por los sectores de la administración y se elaboró el documento unificado de las estrategias Ambientes Laborales Inclusivos, Cambio Cultural, territorialización y Violencias. Se inició la ejecución del convenio con la Fundación Corona y la articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para cooperar con el programa de pago por resultados, el cual incorpora las recomendaciones producto de la investigación de barreras de inclusión laboral.																																																														
La Dirección de Diversidad Sexual participó en el programa en vivo que adelanta el Departamento Administrativo del Servicio Civil para tratar temas de apoyo emocional. Se realizaron dos jornadas de sensibilización de la cultura organizacional para la inclusión y la diversidad sexual.																																																														
Beneficios: Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)9 Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$86	\$86	100.00	\$63	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$70	\$0	\$289	\$86	29.85																																												
(K)10 Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$105	\$105	100.00	\$723	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$60	\$0	\$1,488	\$105	7.06																																												
33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos		\$201	\$201	100.00	\$352	\$352	100.00	\$280	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$180	\$0	\$1,393	\$553	39.69																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el 2021, se realizó asistencia técnica a todos los sectores de la Administración Distrital a través de la realización de las siguientes actividades: Realizar los reportes de cumplimiento al plan de acción de la Política pública LGBTI del año 2021. Realizar la concertación de acciones del nuevo plan de acción de la PPLGBTI y diligenciamiento de las matrices para la formulación del mismo. Se asistió a las siguientes mesas interinstitucionales: Mesa de juventud, Consejo Distrital Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Comisión intersectorial Diferencial Poblacional, Mesa Distrital de Orientaciones sexuales e identidades de género para Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Comité operativo para las familias.

Se llevaron a cabo los conversatorios Hablemos del cuidado con la Secretaría Distrital de la Mujer. Como parte del Proyecto Monocuco, y en conjunto con el Comité Operativo para las familias se desarrolló el conversatorio, ¿Las personas trans se cuidan en familias?. Y también el conversatorio Diversidad: La mejor forma de construir familia.

Se llevó a cabo la incorporación de variables de la PPLGBTI en sistemas de información e instrumentos de recolección de información: Desarrollo Económico, Secretaría de Educación y Secretaría Distrital de Seguridad. Se realizó la formulación e incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales. Se adelantó la socialización y retroalimentación de la alerta temprana 0102/021 con Secretaría Distrital de Gobierno al igual que la incorporación de temas de diversidad Sexual y PP LGBTI en la estructura de la Escuela virtual de políticas públicas y enfoque diferencial.

Se realizó la socialización de la Directiva 005 a todas las entidades Distritales y locales y un club de lectura de mujeres trans. Se acompañó el proceso para la puesta en funcionamiento de la manzana del cuidado del Barrio Santa Fe para mujeres trans y el equipo de Provisiones de la Secretaría Distrital de Salud. Se realizó el programa Mi Academia Del Progreso para Sectores LGBTI. Se realizó concepto CONPES de Actualización del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Salud Ambiental 2021-2023.

Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%											
(K)5	Desarrollar en 15 Sectores de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$28	\$28	100.00	\$152	\$152	100.00	\$127	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$548	\$181	32.94
(S)6	Desarrollar 4 Estudios sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las particularidades y características en razón al género y pertenencia a grupos poblacionales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.80	20.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$162	100.00	\$90	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$451	\$162	35.86
(S)7	Realizar 14 Informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	4.00	28.57
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38	\$38	100.00	\$63	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$221	\$38	17.19
(S)8	Realizar 1 Actualización de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción	Magnitud	1.00	0.40	40.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00
----------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)11	Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertinencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00
23	Bogotá rural		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,400	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$4,497	\$1,124	25.00
0	N/A		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,400	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$4,497	\$1,124	25.00
163	Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPS DER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,400	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$4,497	\$1,124	25.00

Indicador(es)

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	97.14%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00%

Retrasos y soluciones: La actualización de la política ya no saldrá por CONPES D.C sino por decreto intersectorial. Este cambio administrativo tiene implicaciones jurídicas que ha retrasado el diseño del documento definitivo. Estos retrasos impidieron entregar el documento de diagnóstico y factores estratégicos a la Secretaría Técnica del CONPES D.C.

Frente a los retrasos surgidos, después de un proceso de concertación, se decidió: continuar con las actividades de diagnóstico en el primer trimestre del próximo año - 2022, una vez dichas comunidades (Sumapaz y Usme) tengan certeza sobre cómo quedan sus territorios dentro de la revisión general del POT.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se adelantaron actividades de la fase de agenda pública de la reformulación de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital (PPRDC), durante la cual se construyó el diagnóstico de los territorios rurales y se definieron los factores estratégicos con base en los cuales se construirá posteriormente el plan de acción de esta política. Los principales logros alcanzados durante el 2021, se resumen a continuación:

1. Impulsar la participación incidente y el relacionamiento de actores públicos, académicos, comunitarios y sociales en el proceso de participación. Como parte de estrategia de participación incidente, durante el 2021 se desarrollaron treinta (30) actividades con múltiples actores (academia, entidades distritales y regionales, organizaciones sociales y comunidad campesina y rural de Bogotá) realizando talleres, diálogos rurales, grupos focales, encuestas participativas y socializaciones. Las actividades presenciales han contado con un total de setecientos ochenta y tres (783) participantes de las localidades de Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero.

2. Avanzar en la elaboración del diagnóstico y la identificación de factores estratégicos de la política: Se ha elaborado, en su versión preliminar, el documento «Diagnóstico y factores estratégicos», compuesto por nueve (9) capítulos. El documento se elabora con base en un enfoque de derechos en el que se les reconoce a las comunidades campesinas y rurales de Bogotá como actores centrales en el desarrollo de sus territorios. Como resultado de los avances en este documento, se han identificado y comenzado a materializar los arreglos institucionales existentes y necesarios para formular la política y su plan de acción.

Beneficios:

La Secretaría Distrital de Planeación, lidera actualmente el proceso de ajuste de la Política Pública de Ruralidad, contenida en el Decreto 327 de 2007. Durante el año 2021, este proceso ha tenido dos beneficios relevantes, en la fase de agenda pública, para dar cumplimiento a la Meta de Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá: Impulsa la participación incidente y el relacionamiento de actores públicos, académicos, comunitarios y sociales en el proceso de la política de ruralidad y Consolida el documento de diagnóstico y factores estratégicos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

A nivel institucional, el proceso está permitiendo la construcción de gobernanza en los territorios rurales del distrito y, por tanto, el fortalecimiento de confianzas entre las comunidades y la SDP, y entre las distintas entidades.

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	★
2022	0.00	0.21	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.17	al Plan de Desarrollo	44.74% ▲

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia, Se realizó la instalación del SIPSDER en el ambiente de producción de la entidad, con el desarrollo de las respectivas pruebas que resultaron exitosas, cumpliendo así con lo establecido en la fase III del proyecto. Adicionalmente, se recibió a satisfacción la actualización y finalización de los entregables, como consta en las Actas de Aprobación de Entregable de la Fase III.

Durante el periodo a reportar, se realizaron las revisiones de los productos entregados por el contratista de la Fase IV- Gestión del Cambio, recibiendo a satisfacción todos los productos.

Se realizaron procesos de formación a 267 personas entre comunidad e instituciones distritales y locales sobre el Uso de la Herramienta SIPSDER, Transformación digital, Gestión del Cambio y un webinar con el tema: innovación para la ruralidad, orientados a la entrada en uso del SIPSDER y lo que esto implica para la población Rural. Una vez finalizado el ciclo de procesos de formación, se entregaron 18 tabletas con simcard a los participantes que cumplieron todo el ciclo y mostraron una participación activa.

Se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboran los informes periódicos conforme con el cronograma. Así, como se apoyó el desarrollo de las actividades para los procesos de finalización de contratos para el proyecto SIPSDER.

Se llevaron a cabo las actividades para los procesos contractuales faltantes para el proyecto SIPSDER. Se está adelantando la convocatoria pública, que finalizará en enero de 2022, para el desarrollo de los videos y el evento del lanzamiento del SIPSDER.

Proyecto(s) de inversión

7629 - Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(S)1	Actualizar 1 política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	0.10	0.10	100.00	0.25	0.24	96.00	0.25	0.00	0.00	
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$177	\$149	83.76	\$504	\$0	0.00
(S)2	Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$80	\$80	100.00	\$165	\$0	0.00
(S)3	Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C. bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	10.00	9.80	98.00	25.20	24.00	95.24	25.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$117	\$117	100.00	\$409	\$409	100.00	\$567	\$0	0.00
(S)4	Desarrollar 100 por ciento la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	12.50	12.00	96.00	25.50	24.30	95.29	25.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$19	\$19	100.00	\$400	\$322	80.51	\$164	\$0	0.00
99	Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
901	Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en Bogotá		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

(K) 901 Índice de pobreza multidimensional - IPM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	7.10	7.50	105.63%	★	
2022	0.00	7.10	0.00	0.00%		
2023	0.00	7.10	0.00	0.00%		
2024	0.00	7.10	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.41%	⊘

Retrasos y soluciones: El incremento que se presenta en el resultado del indicador respecto de la línea base del año 2019, es a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza.

Avances y Logros: Si bien se presenta un incremento respecto a la línea base del año 2019 a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza, la Administración Distrital ha desarrollado e implementado la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) para mitigar estos efectos, logrando un total de 1.009.447 hogares beneficiarios a cierre de 2021.

Adicionalmente, las entidades del Distrito en el marco de sus competencias realizaron una integración de programas que permitió la identificación, focalización, asignación y seguimiento de los beneficiarios de cada uno de los programas que ahora hacen parte de la estrategia IMG. Sumado a los programas que se ejecutan en términos de educación, salud, trabajo, vivienda y niñez y juventud.

Finalmente, vale la pena señalar que estas estrategias van en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la pobreza y también aportan a los ODS ligados con el hambre, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género al enfatizar en la feminización de la pobreza.

Nota: El dato que se indica en la magnitud reportada corresponde al año 2020, ya que en el año 2021 no se encuentra disponible. Fuente: DANE - Estadísticas de pobreza.

902 Reducir la incidencia de la pobreza monetaria en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(D) 902 Incidencia de la pobreza monetaria **Línea Base: 27.2**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	26.95	40.10	0.00%	⊘	
2022	0.00	26.70	0.00	0.00%		
2023	0.00	26.45	0.00	0.00%		
2024	0.00	26.20	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El incremento que se presenta en el resultado del indicador respecto de la línea base del año 2019, es a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza.

Vale la pena señalar que en el caso de la meta 902 los valores de la línea base y la programación difieren del Acuerdo 761 de 2020, debido a que en el año 2021 el DANE realizó un cambio de metodología para la estimación de la pobreza monetaria y esto implicó un aumento en los niveles reportados a partir de los nuevos lineamientos de medición.

Avances y Logros: Si bien se presenta un incremento respecto a la línea base del año 2019 a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza, la Administración Distrital ha desarrollado e implementado la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) para mitigar estos efectos, logrando un total de 1.009.447 hogares beneficiarios a cierre de 2021.

Adicionalmente, las entidades del Distrito en el marco de sus competencias realizaron una integración de programas que permitió la identificación, focalización, asignación y seguimiento de los beneficiarios de cada uno de los programas que ahora hacen parte de la estrategia IMG. Sumado a los programas que se ejecutan en términos de educación, salud, trabajo, vivienda y niñez y juventud.

Finalmente, vale la pena señalar que estas estrategias van en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la pobreza y también aportan a los ODS ligados con el hambre, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género al enfatizar en la feminización de la pobreza.

Nota: El dato que se indica en la magnitud reportada corresponde al año 2020, ya que en el año 2021 no se encuentra disponible. Fuente: DANE - Estadísticas de pobreza.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25
903 Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares con jefatura femenina	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(K) 903 Incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares con jefatura femenina

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	7.30	9.80	134.25%	★	
2022	0.00	7.30	0.00	0.00%		
2023	0.00	7.30	0.00	0.00%		
2024	0.00	7.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.56%	⊘

Retrasos y soluciones: El incremento que se presenta en el resultado del indicador respecto de la línea base del año 2019, es a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza.

Avances y Logros: Si bien se presenta un incremento respecto a la línea base del año 2019 a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza, la Administración Distrital ha desarrollado e implementado la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) para mitigar estos efectos, logrando un total de 1.009.447 hogares beneficiarios a cierre de 2021.

Adicionalmente, las entidades del Distrito en el marco de sus competencias realizaron una integración de programas que permitió la identificación, focalización, asignación y seguimiento de los beneficiarios de cada uno de los programas que ahora hacen parte de la estrategia IMG. Sumado a los programas que se ejecutan en términos de educación, salud, trabajo, vivienda y niñez y juventud.

Finalmente, vale la pena señalar que estas estrategias van en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la pobreza y también aportan a los ODS ligados con el hambre, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género al enfatizar en la feminización de la pobreza.

Nota: El dato que se indica en la magnitud reportada corresponde al año 2020, ya que en el año 2021 no se encuentra disponible. Fuente: DANE - Estadísticas de pobreza.

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
51 Gobierno Abierto	\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$2,798	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$8,761	\$3,025	34.52
0 N/A	\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$2,798	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$8,761	\$3,025	34.52
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$2,328	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$7,500	\$2,833	37.78

**Indicador(es)**

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	★	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En la vigencia 2021 se consolidó el diseño del modelo colaborativo de participación para la planeación de la SDP, el cual se sustenta en los pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración. En el pilar de transparencia se diseñó una estrategia de comunicación para la interacción con la ciudadanía en el desarrollo de los distintos procesos participativos para la formulación de los instrumentos de planeación; se dispuso de 27 canales de información en Escenarios Distritales. Además, se contó con Escenarios Territoriales virtuales. Se implementó la estrategia de rendición de cuentas mediante el uso de herramientas colaborativas el día 4/11/2021 en el Planetario Distrital con transmisión en vivo por Canal Capital y Facebook Live desde las cuentas institucionales de la SDP y Canal Capital. Se realizó un proceso de convocatoria abierta y masiva a más de 20.000 personas pertenecientes a los diferentes grupos de valor. En este mismo marco del modelo colaborativo de participación para la planeación, se desarrollaron todas las estrategias de participación para la formulación de los instrumentos de planeación, siendo el más relevante el proceso adelantando en la etapa de formulación del POT para el cual se diseñó e implementó una metodología participativa por momentos que involucró a: Concejo y a la Comisión Intersectorial de Participación; sectores, equipos de trabajo y alcaldías locales; Escenarios territoriales en los que se desarrolló una metodología presencial y virtual sobre la cartografía de las 32 UPL para garantizar la participación incidente e informada en el POT, logrando la participación de 32.298 personas con 37.909 aportes, a través de 9.687 actividades. Además se logró concertación con comunidades rurales en la localidad de Sumapaz y con Sectores Sociales LGBTI. Bajo el modelo colaborativo, se desarrolló el proceso participativo del CTPD, la participación en la formulación de políticas públicas, los procesos de socialización de los Planes parciales de renovación urbana, reuniones preparatorias de los planes de renovación urbana, talleres de Legalización de Barrios y reuniones sobre Región Metropolitana con la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, DIRNI y socialización del nuevo modelo de estratificación urbana de Bogotá

Beneficios

Contar con un modelo colaborativo de participación para la planeación en la SDP permite gestionar la participación ciudadana bajo un esquema unificado y ordenado bajo los principios de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación - colaboración, de tal manera que se garantice el derecho de participación ciudadana para la toma de decisiones en la planeación de la ciudad. Este modelo garantiza transparencia con la disposición permanente de información a través de diferentes canales, promueve y realiza ejercicios de rendición de cuentas de manera permanente y facilita y promueve espacios

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30																																													
de participación incidente																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	0.10	0.10	100.00	0.15	0.15	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00																																													
Magnitud Recursos	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$2,328	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$7,500	\$2,833	37.78																																													
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$470	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,261	\$191	15.17																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>23.75%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	23.75%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	23.75%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Retraso: En razón a la complejidad en la preparación, disponibilidad y consolidación de las bases de datos de los repositorios dispuestos para los ejercicios de presupuestos participativos, se extendió el tiempo previsto para la conformación del informe de resultados para este fin. Solución: El informe consolidado de los ejercicios de presupuestos participativos se estará concluyendo durante el mes de enero de 2022																																																															
Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2021 de adelantó la evaluación de la metodología empleada en el ejercicio de fase I y fase II 2020 de presupuestos participativos, ajustándose la metodología y comunicándola a las localidades para el desarrollo de la fase II 2021, desarrollando su implementación y lográndose consolidar para los proyectos de inversión de las localidades las 4.006 propuestas presentadas por la ciudadanía (virtual y presencialmente) y donde 70.799 ciudadanos ejercieron el voto para definir las propuestas a ejecutar durante 2022. Durante el segundo semestre de 2021 se consolidaron informes de seguimiento para las 20 localidades con corte a 30 de septiembre (para un total de 1.326 propuestas se lleva un avance promedio en la contratación de las mismas del 37,9%). Durante la vigencia 2021 no se recibieron solicitudes de acompañamiento a instancias en temas de los instrumentos de planeación. De manera aislada se atendieron reuniones orientadas al desarrollo de los presupuestos participativos. La atención de solicitudes de consejos de gobierno se atendieron conforme a la programación de las localidades, brindando acompañamiento al delegado de la SDP designado mediante acto administrativo. En el primer trimestre de 2021 se entregó a las alcaldías locales y sectores administrativos los lineamientos para la incorporación de los acuerdos participativos en la formulación de los proyectos de inversión 2021 y se procedió con el cargue en SEGPLAN de los POAI 2021 de las localidades. Para el último trimestre del año se adelantaron labores de asistencia técnica a las localidades para la formulación de los POAI 2022, teniendo especial atención en el componente de Presupuestos Participativos para garantizar que se programen recursos suficientes para las propuestas ganadoras de las votaciones de Fase II 2021.																																																															
BENEFICIOS: Resultado de los ejercicios de revisión a los resultados de la Fase II de Presupuestos Participativos 2020, la Coordinación General del tema de la cual hace parte la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, conformó el mapa de ruta y la metodología general para el desarrollo de la Fase II para la vigencia 2021, brindando claridades tanto a los sectores del distrito como a las localidades en beneficio de la ciudadanía que presenta las iniciativas ciudadanas propias del proceso. Las instancias de gobierno de las localidades obtienen información de primera mano respecto a temas metodológicos más no de resultado, respecto a los instrumentos de planeación. La ciudadanía y las entidades distritales obtienen herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos. Además, se garantiza la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores dentro de los procesos participativos en la ciudad.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	0.00	0.00	0.00	25.00	24.00	96.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	24.00	24.00																																													
Magnitud Recursos	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$470	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,261	\$191	15.17																																													
52 Integración regional, distrital y local	\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,900	\$0	0.00	\$11,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$59,243	\$15,175	25.61																																													
0 N/A	\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,900	\$0	0.00	\$11,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$59,243	\$15,175	25.61																																													
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

**Indicador(es)**

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El 9 de julio de 2021, se suscribió entre la CAR y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. Posteriormente, la CAR expidió la Resolución CAR DGEN No. 20217000279 de 12 de julio de 2021 «Por la cual se acoge el acta de concertación de los asuntos ambientales y el acta conjunta concernientes al Proyecto de Revisión General y Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá D.C.»

Igualmente, el 9 de julio de 2021, se suscribió entre la SDA y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. En consecuencia, la SDA expidió la Resolución No. 01929 de 2021 «Por la cual se declaran concertados los asuntos ambientales de la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.».

El 25 de agosto de 2021 el CTPD, en cumplimiento de la normatividad aplicable, remitió a la Administración Distrital el concepto del proyecto de Revisión General al Plan de Ordenamiento Territorial D.C.

Habiendo cumplido todos los procedimientos y requisitos exigidos en el artículo 24 de la Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015 y el Decreto Distrital 438 de 2019, el 9 de agosto de 2021 la propuesta de revisión general del POT fue puesta a consideración del Consejo de Gobierno, el cual aprobó el proyecto por unanimidad.

El pasado 10 de septiembre del año en curso, la Administración Distrital, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, bajo el radicado del Concejo 2021ER14453, presentó ante esa Honorable Corporación el proyecto de Acuerdo «por el cual se adopta la revisión general del plan de ordenamiento territorial de Bogotá», acompañado de los documentos técnicos de soporte que establece la Ley.

Finalmente, fue expedido el Decreto 555 de 2021 «Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.»

Beneficios:

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT), como instrumento de planeamiento, contiene la hoja de ruta que organizará el territorio de la ciudad, a partir de un modelo de ocupación que le apuesta al desarrollo sostenible de Bogotá, incluyendo todas las buenas prácticas de ordenamiento y urbanismo del siglo XXI, relacionadas con la incorporación del riesgo como criterio de ordenamiento, la respuesta a la emergencia climática a través del reverdecimiento y la renaturalización del suelo urbano, la protección y consolidación de la Estructura Ecológica Principal, la prescripción de estándares de eco urbanismo y construcción sostenible, la descarbonización de la movilidad y el desarrollo orientado por el transporte sostenible (DOTS por sus siglas en español) y la protección e integración de los diversos patrimonios naturales y culturales, materiales e inmateriales, dentro de las estructuras que ordenan el territorio bogotano.

**Proyecto(s) de inversión**

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Adelantar 100 por ciento de las acciones requeridas derivadas del proceso de participación, concertación y consulta de la propuesta del POT de conformidad con el marco normativo	Magnitud Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			60.00	58.00	96.67	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
			\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,687	\$4,517	96.38	

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$920	\$920	100.00	\$1,736	\$0	0.00	\$1,412	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$4,676	\$1,148	24.56
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con 59 votos a favor, fue aprobado el 20 de diciembre de 2021 en último debate en Plenaria del Senado la ley que reglamenta la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y que permitirá al Distrito Capital, los municipios de Cundinamarca y la Gobernación trabajar de manera conjunta en las dinámicas que comparten.

Para avanzar con su implementación, se requiere que los concejos municipales aprueben el ingreso de los municipios a la Región Metropolitana, así como la aprobación de la Asamblea Departamental y del Concejo de Bogotá para el ingreso de Cundinamarca y de la capital de la República. La SDP apoyo en la construcción de los documentos técnicos de soportes y acompañó el proceso de deliberación en el Congreso de la República

Se realizó la actualización del documento de Lineamientos de Integración Regional del Distrito Capital, tiene como propósito orientar al despacho, las Subsecretarías de Planeación Socioeconómica y Territorial y a las áreas misionales de la entidad acerca de las líneas de actuación que se deben desarrollar para contribuir al fortalecimiento del proceso de integración regional y al desarrollo sostenible de Bogotá y la región.

En su estructura incluye la definición del objetivo a conseguir, así como la descripción del contexto regional en términos de las relaciones funcionales de alta intensidad con la región circundante, la dinámica demográfica y migración reciente, la conmutación frecuente por motivo estudio y trabajo, la estructura biofísica y los Servicios Públicos y sociales compartidos. Asimismo, se realiza el análisis del marco normativo vigente aplicable, en función de los niveles jerárquicos establecidos. Es importante mencionar que a luz de la recién aprobada Ley Orgánica de Reglamentación Región Metropolitana, es importante realizar una última validación del documento antes del primer trimestre del año.

Beneficios

La inclusión de artículos nuevos en el informe de ponencia para segundo debate en plenarias del Senado de la República y la Cámara de Representantes, contribuirán al financiamiento de la Región Metropolitana.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)4	Fortalecer 1 Comité de Integración Territorial CIT para la armonización de iniciativas regionales y la asistencia técnica a los municipios que lo conforman	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$345	\$345	100.00	\$904	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,691	\$395	23.33
(K)5	Realizar 100 % asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá para la armonización de instrumentos de Ordenamiento Territorial	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$179	\$179	100.00	\$228	\$228	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$407	\$407	100.00
(K)6	Elaborar 1 estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$347	\$347	100.00	\$582	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,829	\$347	18.99
(K)7	Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,158	\$1,142	98.61	\$1,264	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$6,362	\$1,295	20.36
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el proceso de mejoramiento de la información de la IDER, en la interoperabilidad de los datos, avanzó en la adopción de estándares necesarios para contar con la calidad suficiente y cumplir con las necesidades del usuario en los servicios e información dispuesta, para lo cual se realizó un diagnóstico, que permitió hacer una propuesta de estándares prioritarios y útiles, así como un análisis de los procesos requeridos para implementarlos dentro de la IDER.

Así mismo, se elaboró diagnóstico del estado actual de las funcionalidades del portal IDER y propuesta de mejoras en todo su diseño, funcionalidades y contenidos, también se presentó el documento de propuesta para la actualización del modelo e instrumentos de gobernanza, actualización del flujo de información de IDER y se solicitaron piezas gráficas para publicación en el portal.

En la página web del IDER <https://ider.cundinamarca.gov.co/pages/sobreIDER>, se preparó la nueva clasificación de datos por temas de fundamentales, se gestionó la elaboración de iconos de los temas de datos fundamentales y descripción de estos. Implementación de ajustes en la página web y el visor de mapas de IDER, creando las categorías de datos fundamentales, actualizando piezas gráficas, depurando contenidos, creando un nuevo menú principal. Así mismo, se cargaron algunos documentos de normatividad, procedimientos y estándares.

Apertura y divulgación de la información regional, con más de 90 indicadores propios del ODUR y el proceso de articulación con la Infraestructura de Datos Espaciales Regionales (IDER) mediante el diseño y creación del visor del ODUR en su página web <https://odur-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/>.

Generación de boletines (Documentos de caracterización) sobre temas de mujeres, demografía, economía, estructura fiscal y turismo; en cuanto a los papeles de trabajo (documentos de análisis) se elaboraron sobre desequilibrios territoriales, movilidad, interdependencias metropolitanas y gestión y financiación. Con estos documentos se aportó técnicamente en el proceso de soporte a la discusión de la aprobación de la Ley Orgánica de la Región Metropolitana.

Publicación de 2 documentos de análisis «Hechos Metropolitanos: Insumos Para La Construcción de un Ámbito Territorial Indicativo» y «Desequilibrios Socioeconómicos Territoriales en Bogotá y Cundinamarca». Así mismo, se realizaron tres publicaciones de artículos en revistas especializadas (Cuadernos de economía, Land y Urbe - Revista Brasileira de Gestão Urbana).

Beneficios

Con la base de datos actualizada se genera la oportunidad de realizar los correspondientes procesos de generación de estructuras de agregación y de generación de información para el desarrollo de procesos de caracterización y diagnóstico de temas regionales y las correspondientes propuestas para el diseño de políticas públicas.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	Estandarizar 1 infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER Bogotá - Cundinamarca	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00												
		Recursos	\$84	\$84	100.00	\$235	\$219	93.13	\$221	\$0	0.00	\$686	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,326	\$303	22.86
(K)2	Divulgar 1 observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, consolidado y actualizado	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00												
		Recursos	\$70	\$70	99.97	\$726	\$726	100.00	\$766	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$4,062	\$796	19.59
(S)3	Elaborar 8 documentos de análisis y de políticas urbano - regionales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	2.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00	\$277	\$0	0.00	\$501	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$974	\$196	20.15

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$1,285	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,584	\$299	18.87
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	81.25%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.50	al Plan de Desarrollo	32.50%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Debido a los retrasos en la suscripción del contrato, éste inició a finales de agosto; por tal razón, al corte de se cuenta con tres (3) de los cinco (5) productos establecidos dentro del proyecto, los cuales se entregaron dentro de los plazos establecidos. El producto cuatro relacionado con la definición de los indicadores tuvo retrasos debido a los inconvenientes presentados en la búsqueda de capas de información sobre equipamientos en salud y educación, que son muy importantes para el análisis y el procesamiento de los indicadores. De igual manera el quinto y último producto está programado para que su entrega se realice el 23/01/2022 como consta en el acta de inicio del contrato.

Soluciones: En coordinación con la firma consultora del desarrollo del proyecto, la DEU proporciona la información dispuesta en IDECA y en los demás sistemas de información del distrito para el cumplimiento y entrega de los productos 4 y 5 el día 23/01/2022.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2021, y teniendo en cuenta la programación de los productos que hacen parte del: "Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica", a corte 31/12/2021 se entregaron los siguientes productos: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; y 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada.

Los beneficios de formular apuestas territoriales, consiste en obtener un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permita el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)6 Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de soporte técnico.	Recursos	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00
		\$0	\$0	\$299	\$299	\$99.97	\$1,285	\$0	0.00

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$617	98.17	\$4,342	\$0	0.00	\$764	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$6,047	\$707	11.69
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.80	al Plan de Desarrollo	26.67%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para formular las actuaciones urbanas, en 2021 se trabajó desde los siguientes frentes: 1) Documentos Técnicos para la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales: i) Se actualizó la metodología para la identificación y formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales AUI (DTS POT). Al hacerlo se caracterizaron las vocaciones edificatorias, de uso del suelo y de captura de valor como insumo del Documento Técnico de Soporte DTS de formulación y se elaboraron lineamientos generales y específicos para las áreas de oportunidad identificadas; ii) Se continuó el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo de Innovación OEAI mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación con los componentes de participación, cartográfico y socioeconómico, y su armonización con la revisión del POT de Bogotá D.C. en curso. Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO. Los documentos se soportaron y complementaron con la cartografía temática correspondiente y de acuerdo con el alcance y contenido de los mismos.

2) Estrategia de Participación: Se elaboró un documento de identificación de actores y análisis de relaciones en los espacios de participación. Se elaboró un documento que sistematiza la estrategia de participación y comunicación para la gobernanza de las AUI, el cual incluye los lineamientos para la

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

formulación de las actuaciones urbanas integrales. Se realizaron y analizaron entrevistas a seis (6) actores estratégicos de las actuaciones urbanas integrales -AE Reencuentro y ZIBO. Se elaboró una caja de herramientas que incorpora los instrumentos piloteados y aplicados en espacios de participación de las actuaciones urbanas integrales del Distrito Aeroportuario, ZIBO y Reencuentro, como parte de la sistematización de la estrategia de comunicación.

3) Adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales: Se elaboraron 5 documentos técnicos generales tendientes a concretar el producto de elaboración de 1 acto administrativo que adopta una actuación urbana integral: 2 de motivación del acto administrativo; 3 de exposición de motivos: 4 de propuesta de acto administrativo; 5 de Propuesta borrador de acto administrativo en vigencia de Revisión POT. Igualmente, se apoyó en la elaboración de propuesta de articulado para revisión del POT.

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios río Tunjuelo"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El POT -Decreto 190 de 2004- incluyó la Operación Estratégica Río Tunjuelo en la zona de los Pits del río Tunjuelo al sur del cruce entre la Av Boyacá y la Av Villavicencio. La acción central de la Operación era el desarrollo progresivo del Parque Ronda Río Tunjuelo y la centralidad Danubio con el propósito de generar dinámicas en su área de influencia. Sin embargo, tras las emergencias por inundación que allí se presentaron, la operación fue reemplazada por el Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo a través del Decreto 316/2004, para un área de 400.000 Has de la Cuenca del río Tunjuelo entre suelo urbano y rural. Con la entrada en vigencia de la administración en el 2016 y en específico la adopción del PDD Bogotá Mejor para todos mediante el Art. 60, correspondió al sector Planeación ejecutar una meta encaminada a diseñar una estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas. En este marco institucional, se elaboró y presentó ante SGR - el proyecto denominado: Estudios y diseños para la estrategia de intervención integral de la Cuenca del Río Tunjuelo y su ámbito de Influencia, el cual fue aprobado el 7/11/2017. Dicho proyecto buscaba coadyuvar la ejecución de la meta antes referida del PDD 2016-2020, mediante la gestión de acciones encaminadas a lograr una intervención integral sobre la Cuenca Urbana del río Tunjuelo.

Su ejecución se prolongó hasta 09/2021, mes en que se cerró en el aplicativo Gesproy 3.0 y se dio por terminado ante el SGR. A través de esta iniciativa de inversión se desarrollaron el diagnóstico y formulación de la Estrategia de Intervención Integral de la Cuenca Urbana del Río Tunjuelo, bajo un proceso de planificación participativa con actores institucionales de los distintos niveles de gobierno, gremios y privados, y de las comunidades del ámbito y área de influencia de la cuenca Urbana del Río. Durante la segunda mitad del año 2020 y el año 2021 se desarrolló la mayor parte de la formulación de la estrategia (37,8%), en el marco del PDD 2020-2024, con la elaboración, discusión, presentación y entrega de los siguientes productos: 1. Definición de Programas, Proyectos y Directrices de Norma Urbana que permitan concretar el modelo de ordenamiento propuesto y esquema de articulación interinstitucional. 2. Modelo de gestión y financiación 3. Resultados de la estrategia de participación. 4. DTS de Formulación 5. Documento de propuesta de Acto Administrativo de Adopción y Reglamentación. 6. Documento con cartografía normativa de la propuesta. 7. Soporte del acompañamiento técnico a la DOE en la presentación ante dependencias de la SDP y de la Administración Distrital de la propuesta de intervención. Como resultado principal de la ejecución todo el proyecto se obtuvo un documento de formulación de la estrategia de intervención integral de la cuenta urbana.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S1)	Elaborar 6 documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales enfocados hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	6.00	1.75	29.17
		Recursos	\$89	\$89	99.98	\$461	\$449	97.51	\$3,890	\$0	0.00	\$327	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$4,934	\$539	10.92
(S2)	Implementar 3 estrategias de participación para las Actuaciones Urbanas Integrales que involucre y refleje los aportes y recomendaciones de los actores relevantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$344	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$736	\$96	13.04
(S3)	Elaborar 3 documentos de propuesta de acto administrativo para la adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales según normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.50	16.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$108	\$0	0.00	\$141	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$377	\$72	19.08

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$188	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$998	\$338	33.83	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el 2021 se han realizado las siguientes actividades en función de la Estructuración y puesta en marcha del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario, el cual fue socializado ante la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y se define desde los siguientes frentes de trabajo: 1) Gestión de proyectos: Se estructuró la fase II del Distrito Aeroportuario para ser presentada ante SGR. Para esto se consolidó junto con la ERU una versión completa de la MGA y el DTS del proyecto de inversión, denominado: "Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá". El proyecto fue incluido en el Decreto Distrital 231/2021, donde se registraron los proyectos de inversión de Bogotá, susceptibles de ser financiados con recursos del SGR.

2) Articulación con instrumentos y políticas: Se acompañó el proceso de socialización del POT en espacios virtuales y presenciales del territorio aledaño al Aeropuerto El Dorado para explicar cómo se asume la OEDA en este nuevo Plan. Se definieron y actualizaron los ámbitos y lineamientos de Actuaciones Urbanas Integrales del entorno del Aeropuerto El Dorado, mediante un análisis normativo del entorno y modelaciones financieras. Por otra parte, se gestionó con Aerocivil las nuevas áreas de influencia aeroportuaria de restricciones de uso de suelo y edificabilidad y se avanza en realización de mesas de trabajo para revisar cómo se incluyen las restricciones derivadas de la aviación en el nuevo POT. En esa misma línea, se adelantan gestiones con ANLA para que se tengan en cuenta las necesidades y preocupaciones de Bogotá en la modificación de la Licencia Ambiental del Aeropuerto. Una vez se reglamentó la licencia ambiental, se viene trabajando con diferentes dependencias de la SDP para revisar si esta medida del orden nacional tiene impactos potenciales en la propuesta de POT, radicada en el Concejo Distrital.

3) Promoción y divulgación: Diseño de estrategia de gobernanza del Distrito Aeroportuario con definición de agendas de trabajo con actores privados, comunidad y entidades gubernamentales. En este marco, se ha trabajado con ERU para acercamientos y entrevistas con actores privados que permitan dimensionar el potencial de desarrollo e inversión en el entorno del Aeropuerto El Dorado. Igualmente, se realizaron mesas de trabajo con los líderes comunitarios de Engativá y Fontibón para gestionar aliados estratégicos en el territorio que faciliten y coadyuven al desarrollo de la OEDA

Beneficios: Con estas actividades se busca avanzar en la implementación del Distrito Aeroportuario en tres frentes de trabajo, a saber: i. Gestión de proyectos, ii. Articulación con instrumentos y políticas, y iii. Posicionamiento. Estos frentes reconocen los principales reclamos de los distintos actores que convergen en el Aeropuerto El Dorado y su entorno urbano - regional, incluyendo por supuesto a las comunidades afectadas.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4 Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
	Recursos	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$188	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$998	\$338	33.83

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$185	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$590	\$180	30.51
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se realizaron los siguientes tres (3) estudios:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

1. Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: En este estudio se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción; posteriormente se realizaron proyecciones del empleo directo e indirecto que puede generarse por el POT. Y finalmente se llevó a cabo el análisis espacial de los principales sectores de la ciudad con presencia de tejido productivo encadenado al sector constructor, y de la necesidad habitacional de Bogotá en el horizonte 2022-2035.

2. Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: En este documento se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones, los análisis realizados para estimar el aporte o recaudo de algunas fuentes, y la metodología para determinar las expresiones matemáticas de las obligaciones urbanísticas, que constituyen una de las principales fuentes de financiamiento de la ciudad.

3. Modelaciones financieras POT 2021: En este documento se presentan modelaciones financieras en las que se evalúa el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados. Los tres (3) documentos se remitieron a la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones para su publicación en la página web de la SDP.

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)5	Elaborar 8 documentos de investigación con aporte a la política sectorial y al ordenamiento territorial de la ciudad y la región, incorporando el enfoque de género o diferencial cuando sea pertinente.		0.00	3.00	2.00	2.00	1.00	8.00
		Recursos	\$0	\$180	\$185	\$150	\$75	\$590

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,888	\$0	0.00	\$2,960	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,634	\$0	0.00
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT		0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00
		Recursos	\$0	\$0	\$6,741	\$2,358	\$1,369	\$10,468
(S)3	Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$397	\$417	\$814
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés		0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado		0.00	0.00	0.70	0.30	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible		0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
(S)7 Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8 Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$148	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$353	\$0	0.00

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,233	\$6,031	96.76	\$8,012	\$0	0.00	\$3,820	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$22,663	\$6,691	29.52
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	★
2022	233.00	100.59	0.00	0.00%	★
2023	246.50	100.00	0.00	0.00%	
2024	111.37	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	523.73	al Plan de Desarrollo	65.47% ▲

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Resolución 0004 de 2021 se legalización del desarrollo Pastrana, ubicado en la localidad N.º 08 Kennedy; Resolución 1769 de 2021 se legaliza el desarrollo SALITRE SUBA 2º; Resolución 2191 de 2021 desarrollo Tejares Sector 3 y; Resolución 2189 de 2021 Los Naranjos El Oasis, con un total de 1.08 ha.

Decreto Distrital No. 241 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial N.º 17 Lucerna; Decreto Distrital No. 343 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Desarrollo La Marlene; Decreto Distrital No. 469 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial No. 2 «El Carmen»; Decreto Distrital No. 485 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Desarrollo «Bosa 37» ubicado en la localidad de Bosa y; Decreto Distrital No. 501 de 2021 por medio del cual se adopta la Modificación del Plan Parcial de Desarrollo «Ciudad La Salle», ubicado en la Localidad de Usaquén, con un total de 207.99 ha.

Expedición de la Resolución No. 883 de 2021 por medio de la cual se adicionan unos predios a la zona de reserva vial de la Primera Línea del Metro de Bogotá; Resolución No. 1454 de 2021 por medio de la cual se adicionan unas áreas a la zona de reserva vial de la Avenida El Rincón; Resolución No. 2058 de 2021 en la cual se define la Zona de Reserva Vial de la Avenida Ciudad de Cali (AK 86) entre la Avenida Manuel Cepeda Vargas (AC 6) y la Avenida Medellín (AC 80), Resolución No. 2133 de 2021; Resolución No. 2181 de 2021 con; Resolución No. 2195 de 2021; Resolución No. 2258 de 2021 con un total de 135.85 ha.

Expedición de 15 licencias de intervención de espacio público y expedición de 5 actos: Resolución 0936/2021 Plan Director del Parque Zonal No. 1 del Plan Parcial «La Sirena»; Resolución 0937/2021 se adopta el Plan Director del Parque Zonal «Ciudadela CAFAM II» y; Resolución 1374/2021 adopta el Plan Director del Parque Zonal «La Vida» PZ-25; Resolución 2164/2021 reserva para espacio público del puente peatonal del Sistema Transmilenio Autopista Norte «Estación Mazurén»; Resolución 2294/2021; «Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río»; Plan Director del parque Metropolitano Timiza; Plan Director del Parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), para un total de 120.0049 ha.

Expedición de 13 resoluciones: Plan de Regularización y Manejo para la Clínica Medical; el Plan de Implantación para la Subestación Terminal CODENSA; Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento de Salud Hospital El Tunal - hoy «Unidad de Servicios de Salud El Tunal»; entre otras, con un total de 43.62 ha.

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se dio cierre al proyecto Estudios y Diseños Calle 80, mediante Resolución 2285 de 30/12/21; el cual indicó que fueron entregados por parte de la consultoría y aprobados por la interventoría del proyecto los 13 Estudios y Diseños contemplados en la MGA del proyecto.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Fueron liquidados los contratos de consultoría 374-2019 en abril 2021 y el 383-2021 en octubre de 2021. Este proyecto permitió la habilitación de 29.07 ha.

Beneficios

Ahora la ciudad cuenta con los estudios y diseños para elaborar un parque lineal entre el tramo Calle 80 Bilbao, en las localidades de Suba y Engativá, permitiendo un beneficio a la población total del Distrito Capital. El tramo beneficiado del parque es de 29.07 Hectáreas, verificables en el Shape del proyecto en la siguiente ubicación:

(Shape: CD5\0.0 3257-03-05-GN-IN-002-0\A.3 Tramite entidades P5\Ambiental\CAR\283\CAR\SHP\Franja\_Intervención.shp)

La habilitación de estas hectáreas, contribuye al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL										
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	\$68	\$68	100.00	\$91	\$0	\$106	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$374	\$68	18.20
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
		Recursos	\$0	\$0	\$365	\$365	100.00	\$338	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$703	\$365	51.96
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
		Recursos	\$0	\$0	\$160	\$160	100.00	\$10	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$170	\$160	94.13
(S)9	Realizar 5 documentos compilatorios de los actos administrativos expedidos con relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$659	\$659	100.00	\$5,600	\$5,398	96.39	\$7,573	\$0	\$3,714	\$0	\$3,830	\$0	0.00	\$21,377	\$6,057	28.34
53	Información para la toma de decisiones		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$8,993	\$0	\$7,735	\$0	\$25,620	\$0	0.00	\$71,499	\$28,811	40.29
0	N/A		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$8,993	\$0	\$7,735	\$0	\$25,620	\$0	0.00	\$71,499	\$28,811	40.29
462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación		\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$0	\$91	\$0	\$48	\$0	0.00	\$301	\$82	27.37

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	0.00%
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Los principales avances en términos de generar información pertinente y relevante para la toma de decisiones de ciudad con relación a los programas y proyectos a implementar en o a través las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos han sido: 1) La elaboración de una metodología para realizar seguimiento y evaluación a las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos; 2) La gestión de información cuantitativa y cualitativa para iniciar la construcción de una gran base con información de gestión, producto y resultados de las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos. Esta información incluye información de avances en la implementación por parte de las entidades ejecutoras, información proveniente de los líderes de cada AU sobre los avances en la gestión (avances en la implementación de actividades y productos), e información secundaria para construir indicadores de resultados, y 3) La elaboración de los primeros informes de seguimiento a la gestión (8) de Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos. Esta metodología e informes se presentaron en la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos CIOEM. Las operaciones a las que se les gestionó información son:  
 1) Operaciones Estratégica Distrito Aeroportuario  
 2) Operación Estratégica Usme  
 3) Operación Estratégica Centro  
 4) Operación Estratégica Norte

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30																																													
5) Operación Estratégica Corabastos 6) Operación Estratégica Anillo de Innovación 7) Operación Estrategia de Intervención Integral de la cuenca Urbana del Río Fucha. 8) Operación Estrategia de Intervención Integral Río Fucha  <b>BENEFICIOS</b>  Estos avances y logros alcanzados durante esta vigencia son los primeros productos de gestión y consolidación de información de las Actuaciones Urbanas Integrales; así las cosas, serán los primeros insumos, definirán los lineamientos de información requeridos con el objetivo de contar con un gran sistema de información en el mediano plazo.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)10 Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir de la definición y actualización de la batería de indicadores para su seguimiento y evaluación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	41.00	8.00	19.51																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$301	\$82	27.37																																												
463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,379	\$8,087	96.52	\$8,914	\$0	0.00	\$7,643	\$0	0.00	\$25,572	\$0	0.00	\$71,198	\$28,728	40.35																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: En diciembre de 2021 se remitió la información para atender con el ciclo 11 a 519.588 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de IMG actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor # de hogares. Adicionalmente, 134.918 hogares resultaron beneficiados en diciembre pero que quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y por lo tanto, reciben un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. (El # de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD)																																																															
Las remisiones que ha hecho la SDP a la SDH para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2021 son:																																																															
-Feb-Mar. Ciclos 1 y 2: 127.189 Hogares Beneficiados (HB)* -Abr. Ciclo 3: 138.975 HB* May. Ciclo 4: 359.343 HB* Jun. Ciclo 5: 402.442 HB* Jul. Ciclo 6: 450.228 HB* Agos. Ciclo 7: 469.004 HB* Sept. Ciclo 8: 482.441 HB* Oct. Ciclo 9: 477.612 HB* Nov. Ciclo 10: 483.928 HB* Dic. Ciclo 11: 519.588 HB* *El # de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.																																																															
Al 31 de diciembre de 2021, 836.219 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Entre febrero y diciembre de 2021, el distrito ha beneficiado a 709.512 hogares únicos, que cumplen con los criterios de focalización establecidos por el Comité Coordinador (Sisbén IV A/B/C1-C5 y Sisbén III <=30.56), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia de los recursos entre Distrito y Nación. De éstos, 635.014 hogares únicos han sido beneficiados con transferencias monetarias ordinarias en el marco del programa Bogotá Solidaria. El # de hogares beneficiados con transferencias monetarias ordinarias puede variar teniendo en cuenta la información de rechazos reportada por los operadores bancarios.

**BENEFICIOS**

Contar con información con atributos de calidad, oportunidad y confiabilidad para la toma de decisiones

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	★
2022	0.00	0.15	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.85	al Plan de Desarrollo	42.50%

**Retrasos y soluciones:** El desarrollo del operativo de la encuesta se vio fuertemente afectado por el tercer pico de la pandemia, sumado a los problemas de movilidad generados por el paro nacional, a raíz de lo cual el DANE presentó una solicitud de prórroga al convenio 313 de 2020. En los comités técnicos No. 10 y 11 del convenio desarrollados el 30 de junio y 29 de julio de 2021, respectivamente, se avaló la necesidad de realizar una prórroga en tiempo de éste, para la cual el DANE presentó una solicitud formal a la SDP, la cual fue tramitada y firmada por las dos partes el 01 de octubre de 2021. Adicionalmente, se ajustó el plan de trabajo para culminar todas las actividades a finales de mayo de 2022

**Avances y Logros:** La Encuesta Multipropósito (EM) es la oportunidad que tiene la ciudad y la región cada 4 años, para actualizar la información sobre las condiciones de vida de los habitantes y así establecer acciones que mejoren su bienestar. De ahí, que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) trabaje de la mano con el DANE para obtener datos estadísticos de calidad, que permitan tomar decisiones acertadas de política pública. En el marco de este propósito, se destaca los siguientes avances en desarrollo de la EM 2021:

Se continuó con el diseño, programación y revisión en el paquete estadístico R de los cuadros de salida de la EM2021, incluyendo comparaciones con las versiones anteriores de la encuesta y cruces de variables; se continuó con el trabajo técnico que permita diseñar e implementar un visor de resultados de la EM2021; y a partir del último informe temático entregado por el DANE se aplicaron las pruebas estadísticas diseñadas por la SDP para verificar la coherencia de dichos indicadores, se realiza envío del reporte al DANE para su revisión. Adicionalmente, en el marco del convenio 313 de 2020 se realizaron durante el mes de diciembre actividades para el cierre de la encuesta en algunos municipios de Cundinamarca en los que no se había logrado la cobertura esperada

**BENEFICIOS**

La Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 se realiza en 80 UPZ y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de veintinueve (21) municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibate, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de siete (7) municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha). El desarrollo de la Encuesta Multipropósito permitirá a la administración distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

**Retrasos y soluciones:** No reporta

**Avances y Logros:** La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), lideró en la pasada administración la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED) 2019-2024, que se concibe como la hoja de ruta del Distrito para el desarrollo y el fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. Los objetivos del PED son mejorar la articulación Distrital en la producción y difusión estadística, fomentar la calidad del proceso de producción de estadísticas de la ciudad y aumentar la disponibilidad y el acceso a éstas. Para esto, el Plan formuló siete (7) estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, y definió 36 acciones a implementar entre 2020 y 2024 con el objetivo de robustecer los procesos de gestión de información y lograr el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el Distrito. En cumplimiento del 100 % de los compromisos (acciones y estrategias) a cargo del Sector Planeación en el marco del PED previstos para 2021, se logró:

- Actualizar inventarios de operaciones estadísticas en el Distrito, nuevos requerimientos de información y responsables de su producción.
- Formular el Plan de Acción del Sector Planeación y apoyar en la formulación de los planes de acción sectoriales anuales. Se realizó propuesta del Plan de Acción PED 2022 como base para la definición de los planes sectoriales 2022.
- Diseñar una hoja de ruta de actualización documental de operaciones estadísticas. Se realizó documento para publicación con Lineamientos sobre la Documentación que sustenta el Proceso de Producción de Estadísticas en el Distrito y Hoja de Ruta.
- Actualizar y poner en funcionamiento el estándar SDMX para los indicadores estratégicos de ciudad. Se hicieron revisiones finales del Visor Geoestadístico

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

**BENEFICIOS**

El Plan Estadístico es un instrumento de política de información estadística que tiene como propósito garantizar que un territorio disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con el PED, se definirá la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años.

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	3.00	al Plan de Desarrollo	27.27%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: -Precios de la vivienda y accesibilidad: evidencia de expectativas e infraestructura de transporte. Tiene como propósito evaluar el impacto de la firma del contrato para el desarrollo de la línea BRT en la Av 68 sobre los precios de la vivienda. El estudio explotó la firma del contrato y así aplicó un modelo de diferencias en diferencias que permitió establecer el efecto de este anuncio sobre el precio de venta de los inmuebles en el área de influencia de la troncal; se usaron técnicas de extracción de información web scraping, las cuales permitieron recolectar datos de ofertas de venta de productos inmobiliarios, su localización y características generales de cada inmueble. De otra parte, buscó determinar efectos sobre el mercado inmobiliario a nivel de expectativas, pues la construcción y puesta en funcionamiento de la infraestructura de transporte se concreta años después de la firma de contrato de obra; de esta manera se ofrece una aproximación a esta situación que ninguno de los estudios en la ciudad tiene en cuenta al momento de evaluar troncales de TransMilenio. Se encontró que las expectativas sobre la infraestructura de transporte tienen efectos diferenciados; mientras los apartamentos en venta sobre el corredor de la Av 68 no varían su precio ante la expectativa de construcción, en las casas sí existen aumentos en los precios en áreas de proximidad. Es posible que exista un aumento en el precio de las casas por la demanda futura de suelo para construir en altura y aprovechar las ventajas de accesibilidad que brinda la línea una vez construida. La no variación de los precios de los apartamentos puede significar que en las viviendas consolidadas en altura, los efectos del cambio en la accesibilidad por la infraestructura de transporte se manifiesten cuando se cuente con ésta en funcionamiento -Variación migratoria y precios del suelo. Evidencia de la crisis migratoria venezolana y sus efectos en Bogotá, el cual tiene como propósito evaluar el efecto de la migración de población desde Venezuela durante los años 2013 a 2018 sobre el precio del suelo en Bogotá. Para realizar este estudio, se explotó la información del CNPV 2018 que permite conocer los flujos de migración entre los años 2013 y 2018 a nivel de manzana censal; se usó la información catastral de la ciudad para valorar el precio del suelo y generar la relación entre ellos. La estrategia empírica se basó en el uso de la información geográfica a nivel de sector catastral o barrio y así generar un panel sobre el cual se controlarán tanto los efectos de barrio como de tiempo y las variaciones por unidad de análisis de la serie. Ahora para abordar potenciales problemas de endogeneidad y lograr una aproximación al efecto causal, se utilizaron variables instrumentales. Los resultados mostraron que el aumento del 1% de la población migrante por unidad de análisis afecta el precio del suelo analizado a partir del valor de referencia del suelo con una disminución promedio del 12%

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.40%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de diciembre de 2021, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 165.600 encuestas con metodología «Sisbén IV» a los hogares que la han solicitado. A su vez, se han registrado 59.181 novedades a hogares ya encuestados, entre las cuales se tienen 22.292 inclusiones, 31.523 actualizaciones y 5.366 desvinculaciones.

De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta «Sisbén IV», la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al Departamento Nacional de Planeación (DNP) de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.

En los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, a 31 de diciembre de 2021 se atendieron un total de 409.311 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2021, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.162.309 hogares y 3.124.508 personas. Del total de hogares con encuesta «Sisbén IV», encontramos que el 7.54% pertenecen al grupo A; el 30.51% pertenece al grupo B; el 46.62% pertenece al grupo C y el 15.33% pertenece al grupo D.

Con miras a mejorar el proceso de actualización de la base de encuestados, la SDP desarrolló una aplicación que permite el registro de datos para la programación de visitas a hogares que aún no han respondido la encuesta de «Sisbén IV», la cual se encuentra en funcionamiento vía web, para facilitar el acceso de la población a este trámite.

**BENEFICIOS**

Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá, puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan éste sistema de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

focalización

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Si bien ya fue entregada, por parte del DANE, la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, se requieren una serie de evaluaciones de los resultados de la aplicación de este modelo, como insumo de una posible adopción. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto que adopte los resultados de la aplicación del nuevo modelo, el indicador continuará en 0.

Avances y Logros: El Distrito Capital cumple con la normativa nacional vigente en materia de estratificación manteniendo la actualización de la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) con base en la aplicación de las metodologías de estratificación vigentes (la urbana aplicada desde 1996). A fin de mejorar el modelo de estratificación urbana para Bogotá, el DANE con la ayuda de la SDP, trabajó en elaboración de una nueva metodología de estratificación socioeconómica urbana que tiene como fundamento el Valor Unitario Integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales a partir de información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas. El DANE, como ente rector en la formulación y divulgación de las metodologías de estratificación en el país, hizo entrega oficial de los nuevos criterios metodológicos para la estratificación urbana del D. C. a la SDP en septiembre de 2021. Allí se informa que hay espacio para ajustar los criterios metodológicos entregados según la actualización de los datos y que la SDP debe informar al DANE los ajustes que se realizarían

Aunque el DANE ya hizo la entrega de la nueva metodología de estratificación urbana, y ya se cuenta con un proyecto de decreto con su aplicación, aún está en proceso la evaluación de los resultados. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto adoptado por la Alcaldía Mayor, el indicador «503» será calificado en 0. Sin perjuicio de lo anterior, se trabajó en la recolección, organización y actualización de la información de la estratificación y en la actualización de la base única de estratificación con la adecuación de sus registros y, teniéndola como insumo, se hizo la emisión de 71.776 certificaciones de estrato

Así mismo, como parte de la estrategia de difusión de la estratificación, se realizó: -publicación de 2 estudios en la página web de la SDP («Estudio de Impacto Social y Financiero de la Nueva Metodología de Estratificación Urbana en Bogotá» y «La Estratificación como instrumento de focalización»), -reunión con el Secretario Privado para tratar temas del nuevo modelo de estratificación urbana, -reuniones con un equipo de expertos del DNP para mostrar la nueva metodología de estratificación urbana de Bogotá y su aplicación y mesas de trabajo con diferentes instituciones distritales y nacionales, entre los cuales están las Secretarías de Hacienda, del Hábitat y Jurídica y la Empresa de Acueducto de Bogotá. En estas reuniones, se aclararon aspectos metodológicos, técnicos, legales y operativos en relación con los escenarios de transición y, en general, y sobre la implementación de la metodología de estratificación urbana propuesta por el DANE, -la preparación para impresión del libro Hacia una nueva metodología de estratificación

**BENEFICIOS**

Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la estratificación y avanzar en el conocimiento de la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: -Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI). En términos generales se encontró que con la adopción de la propuesta metodológica de la estratificación urbana: i) aumentaría el recaudo del impuesto predial en cerca de 3% y en mayor proporción por el cambio en predios en Propiedad Horizontal (PH) frente a los no PH; ii) disminuirían los subsidios en acueducto, alcantarillado y aseo cerca de 14% en promedio, 36% en energía eléctrica y 31% en gas natural, mientras que las contribuciones aumentarían en 87% para acueducto, 79% para alcantarillado, 66% en aseo, 21% en energía eléctrica y 91% en gas natural, con lo cual, disminuye la presión en las finanzas distritales y nacionales (en los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos) ya que se harían superavitarios en el balance de cruce de subsidios; iii) disminuirían los errores de inclusión, particularmente, si se tienen en cuenta los no pobres que están en predios con estratos beneficiarios de subsidios, el error pasaría de 78,3 a 58,1%, sin embargo, los errores de inclusión (con este mismo grupo de referencia) pasarían de 0,3 a 6,7%; iv) cambiaría el ingreso disponible de los hogares en menos de 0,5% respecto al ingreso disponible con la estratificación vigente en cualquiera de los quintiles según el índice de capacidad de pago y v) no habría cambios significativos en la composición del gasto de los hogares a nivel agregado

-La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social, particularmente en la zona urbana del D.C. dados los lineamientos metodológicos para la estratificación socioeconómica urbana entregados por el DANE en 2021; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural

Disponibles: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/generalidades>

**BENEFICIOS**  
Se continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá como insumo de la toma de decisiones de política pública; con la elaboración de los estudios se busca reunir los análisis para avanzar en la actualización de la estratificación con base en la implementación de una nueva metodología urbana y de la actualización de datos de la estratificación de fincas y viviendas dispersas y de las viviendas localizadas en los Centros Poblados

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	★	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021 se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación de la siguiente información estadística:

- Índice de precios al consumidor (12): utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares
- Índice de costos de la construcción y vivienda (12): donde se encuentra el cambio porcentual promedio de los precios, en dos periodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda.
- Registro de licencias de urbanismo y construcción (12): dando cuenta del número de licencias, metros cuadrados a intervenir y el tipo de autorización previa que los propietarios deben obtener por parte de la autoridad competente, para intervenir o transformar un predio privado, mediante obras civiles
- Licencia de construcción y vivienda (12) donde se determina el potencial de la actividad edificadora en Bogotá.
- Mercado laboral (12) el cual proporciona información básica sobre el tamaño, período y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población de Bogotá.
- Establecimientos - CCB (12) en el cual se encuentra información de establecimientos de comercio con matrícula activa desagregado por actividad económica, localidad y UPZ
- Principales - CCB (12) donde se muestra información de empresas con matrícula activa por actividad económica, naturaleza jurídica, tamaño, localidad y UPZ.

Adicionalmente se publicaron 12 informes correspondientes a:

Censo de Edificaciones CEED (3) (debido a la interrupción de la disposición de información por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el informe CEED III trimestre 2021 no se ha podido procesar, no hay fecha estimada de disponibilidad de esta información); informe semestral de importaciones de Bogotá (2); informe semestral de exportaciones de Bogotá (2), informe de la muestra manufacturera de Bogotá (1); con la información reportada por todos los sectores de la entidad se actualizó la información del Portal Geoestadístico (2) y finalmente se compiló y presentó el informe con los Indicadores Estratégicos de ciudad del Ac 067 de 2002 (1) y Expediente Distrital (1).

En total se han actualizado y publicado, un total de 96 documentos en los cuatro trimestres de 2021.

**BENEFICIOS**  
Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En la actual vigencia y de conformidad con los cronogramas definidos, se trabajó en la actualización de planos de las localidades de Engativá y Barrios Unidos. Entre otras actividades se incluye la vectorización de las diferentes entidades geográficas en esquemas (feature class) y captura de información alfanumérica en las tablas de la Base de Datos Geográfica (BDG) de trabajo (extraídas de los planos escaneados al inicio para las dos localidades), bajo los estándares y lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para este tipo de información. También, en la depuración de la BDG que implica entre otras acciones la actualización de los niveles correspondientes a cada uno de los planos reportados, con la captura de las modificaciones incorporadas en los planos escaneados, además de la corrección de información gráfica y alfanumérica contenida en los mismos. Finalmente, el avance en la generación de los planos en formato PDF de la cartografía actualizada que garantice a usuarios internos y externos el acceso de manera segura y confiable a la información urbanística oficial de la SDP.

En cuanto a la parte documental, se elaboró el documento de catálogo de objetos geográficos de la SDP de los 518 Objetos geográficos que componen la BDGC y 48 objetos geográficos de la base de datos geográfica Servicios Públicos EEAB. Se diligenciaron las fichas de Catálogo de Objetos V1.0 Formato IDECA, de 518 objetos geográficos correspondientes a los temas: Catastral, Gestión del Riesgo, Vías y Transporte, Espacio Público Ambiente, Patrimonio, Hidrografía, Estrato, servicios Públicos, Equipamientos, Estructura Física, Orografía, Turismo, Minero Energético, Gobernanza, Instrumentos POT, Programas y Proyectos, Calidad Ambiental, Licenciamiento y Otras áreas e Información Estadística y Otros. Se realizó Actualización Catálogo de Objetos V4.0 Formato SDP, se realizó la Elaboración y actualización formato Catálogo de representación de la información geográfica formato IDECA y SDP de 239 objetos geográficos.

**BENEFICIOS**

El desarrollo del proyecto de actualización de las localidades de Engativá y Barrios Unidos, redundará en un mayor nivel de coincidencia entre la información digital de planos almacenados en la BDGC, esquema ADMPLA y sus correspondientes en formato impreso los cuales reposan en la planoteca de la Entidad, aportando en la consecución de las políticas de gobierno abierto.

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	★	
2022	0.00	2.69	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	35.00	32.31	al Plan de Desarrollo	92.31%	★

Retrasos y soluciones: Debido a la emergencia sanitaria (COVID 19) decretada por el gobierno nacional (Decreto 457 de 2020 y sus ampliaciones) imposibilitaron la recolección de datos en campo durante el año pasado, los cuales son un elemento crucial para la evaluación de impacto del proyecto. Aunque se evaluó la opción de hacer la recolección de información con medios virtuales, se descartó para no restringir el alcance de los objetivos inicialmente previstos. Además, con los Decretos 021, 032 y 061 de 2021 expedidos en Bogotá, se incrementó la incertidumbre acerca de la posibilidad de llevar un trabajo de campo sin interrupciones durante los 3 meses que duraría el operativo de recolección. Esto también afecta la relación del entrenamiento de evaluación de impacto. Y, por último, los cambios de los hábitos de las personas, la pérdida de empleo y en general los efectos negativos que ha tenido la pandemia.

Avances y Logros: El «Simulador» es una herramienta que apoyará la toma de decisiones de política pública en temas relacionados con la planeación. De conformidad con la «programación» efectuada en el marco del PDD 2020-2024, se da cuenta, entre otros de:

Año 2020. (Magn lograda 7.01). Las universidades trabajaron en el desarrollo de los modelos que integran el Simulador, para su consolidación, así como en la elaboración de los artículos y los capítulos del libro que hace parte integral del proyecto. Igualmente, se trabajó el plan para los entrenamientos sobre los modelos que componen el simulador, de forma virtual dadas las medidas tomadas por el COVID-19. Se iniciaron los entrenamientos del simulador, comenzando con el modelo de estructura urbana en donde participan funcionarios de la SDP, otras secretarías, la Gobernación de Cundinamarca y algunos municipios de Cundinamarca

Año 2021 (Magn lograda 25.3). La UDEA entregó evidencias del entrenamiento en el programa VISUM. El convenio se encuentra al día en su ejecución MEGCE Ensamblaje de la Matriz de Contabilidad Social Regional a partir de los ajustes realizados en las distintas cuentas. Presentaciones de avance de las simulaciones MEGCE - POT MEGCE. La UDEA continuó con la ejecución del trabajo de campo para la evaluación de impacto de Transmilenio, 800 encuestas por semana. Procesamiento de los datos para el análisis del efecto del subsidio a Transmilenio decretado en 2017. Taller de socialización de los resultados obtenidos en diferentes modelos del simulador. MEGC se verificó y se dio aprobación del 100% de la Matriz de Contabilidad Social, el algoritmo del modelo se encuentra en un 100%. El MDT se ha finalizado en el nuevo software (VISUM). Este modelo ha integrado los submodelos de Generación, Distribución, Selección y Asignación. El modelo se ha calibrado para la situación base. Los artículos de este modelo ya están finalizados y se encuentran publicados en revistas (journals). LUTI: Se ha venido trabajando en el tema de incorporación de los resultados del MDT finalizado en el LUTI e integrando también el MEGCE - EGCE.

MEU: El modelo de estructura urbana se encuentra en la realización de ajustes para integrarse dentro del Simulador teniendo en cuenta lo desarrollado en el MDT y el LUTI. Con relación a los artículos de este modelo, un artículo ya está finalizado y se encuentran publicados en revista (journal). MEI: se continuó con la realización del seguimiento a los participantes de la encuesta. Se discutió la posibilidad de extender los seguimientos semanales debido al potencial impacto de los cierres de transporte por el paro nacional, se definió extender el experimento un mes. La UDEA inició con el procesamiento de las bases de datos a partir de las encuestas realizadas. Se finalizó el trabajo de campo con 850 encuestas de cierre y su respectivo seguimiento. Adicionalmente se está trabajando en la descarga y análisis de la información de las validaciones del SITP para el periodo 2020-2021.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Actualizar 1 base maestra de Bogotá Solidaria a través de la recopilación, procesamiento, operación y análisis de la información que la conforma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$464	\$450	96.94	\$1,096	\$1,078	98.34	\$1,459	\$0	0.00	\$714	\$0	0.00	\$734	\$0	0.00	\$4,467	\$1,528	34.20																																												
(K)2 Actualizar 1 base de datos Sisbén	Magnitud	1.00	0.75	75.00	1.00	0.97	97.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,305	\$1,302	99.78	\$4,237	\$4,232	99.88	\$3,500	\$0	0.00	\$3,400	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$14,942	\$5,535	37.04																																												
(K)3 Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,054	\$786	74.59	\$1,210	\$0	0.00	\$962	\$0	0.00	\$865	\$0	0.00	\$4,091	\$786	19.22																																												
(S)4 Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología definida por el DANE, para las fincas y viviendas dispersas rurales y centros poblados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00																																												
(S)5 Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.65	100.00	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.85	42.50																																												
	Recursos	\$18,179	\$18,179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,181	\$0	0.00	\$38,359	\$18,179	47.39																																												
(S)6 Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	11.00	3.00	27.27																																												
	Recursos	\$67	\$66	99.29	\$531	\$531	100.00	\$648	\$0	0.00	\$1,228	\$0	0.00	\$352	\$0	0.00	\$2,825	\$597	21.12																																												
(S)7 Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.90	1.90	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																												
	Recursos	\$600	\$593	98.87	\$687	\$687	100.00	\$1,045	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,332	\$1,280	38.41																																												
(K)8 Implementar 100 porciento de los compromisos del sector Planeación del Plan Estadístico Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$468	\$468	100.00	\$650	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,753	\$493	28.13																																												
(K)9 Actualizar 1 base de datos geográfica corporativa	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$52	\$26	50.00	\$305	\$305	100.00	\$117	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$1,144	\$331	28.94																																												
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$18,193	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$69,930	\$18,539	26.51																																												
0 N/A		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$18,193	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$69,930	\$18,539	26.51																																												
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias		\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,973	\$483	24.48																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se desarrolló la herramienta metodológica denominada: "Línea de vulnerabilidad a la Pobreza Monetaria", metodología para estimar la línea de vulnerabilidad en la ciudad de Bogotá. Con el objetivo de poder medir y caracterizar a la población vulnerable de caer en pobreza, se realiza el estudio, que busca definir una metodología que permita distinguir a este grupo poblacional para así mejorar la focalización de muchos programas sociales del Distrito de Bogotá. Este estudio se constituye en una herramienta importante para el Distrito en la medida que define la metodología para calcular las dinámicas de ingresos monetarios a la población pobre, para caracterizarla y definir alternativas o estrategias de atención dirigidas a mejorar su atención.																																																															
Esta herramienta se constituye en la metodología para calcular las dinámicas de ingresos monetarios a la población pobre.																																																															
Esta metodología se definió a partir de los siguientes 6 estudios, elaborados en la vigencia 2021:																																																															
1. Diseño de una herramienta de focalización para las personas que usan paga diarios en Bogotá.																																																															
2. Preferencias y expectativas de las personas que usan los pagadarios en Bogotá.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
3. Diseño del índice de Pobreza Multidimensional- IPM ampliado para Bogotá. 4. Diagnóstico poblacional de las localidades y territorios PDET Bogotá- Región 5. Estimación y análisis de pobreza monetaria para áreas geográficas pequeñas en Bogotá 6. Diseño de la evaluación de impacto de Bogotá Solidaria																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Realizar 15 estudios en el observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	Magnitud	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	5.00	33.33
	Recursos	\$0	\$0	\$483	\$483	100.00	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,973	\$483	24.48

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,993	\$0	0.00	\$15,065	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$37,636	\$8,528	22.66
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)		Programación		Ejecución Vigencia		Avance	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD		
(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología							
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%			
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo	40.00%		⊘
Retrasos y soluciones: No reporta							
Avances y Logros: Durante toda la vigencia 2021, desde el proceso soporte tecnológico de la Entidad, se realizó el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde durante los meses de enero a diciembre la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,62%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.							
Los servicios estuvieron disponibles para todos los funcionarios que trabajan en casa y presencial en la SDP, usuarios externos y la ciudadanía en general							
(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica							
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	★	100.00%	★
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	87.00	67.00	al Plan de Desarrollo	77.01%		✓
Retrasos y soluciones: No reporta							
Avances y Logros: Como reporte acumulado de los años 2020 y 2021, con corte a 31 de diciembre de 2021 se viene avanzando en lo siguiente:							
Vigencia 2020: Contrato 422 de 2019: Plan de Trabajo, Esquema de metadatos y variables, Infraestructura tecnológica. Contrato 258 de 2020: Plan de Trabajo. Contrato 260 y 299 de 2019: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo.							
Vigencia 2021: Contrato 422 de 2019: Documentos identificados, recopilados, clasificados, analizados, preparados y tratados de acuerdo a los tipos documentales de la información jurídico territorial. Contrato 258 de 2020: Se desarrollaron actividades de construcción de la solución de software, dando énfasis en: (i) La construcción de las funcionalidades del módulo de Consulta de los documentos sobre el área pública del sistema SINU POT, (ii) Implementación de los reportes para las Zonas de Amenazas, Reserva Vial (POT190), barrios legalizados (iii) Diagrama de despliegue. Así mismo, se inició la fase de alistamientos de la infraestructura tecnológica del ambiente de desarrollo y pruebas de la SDP, sobre la cual se instalará la solución de software.							
Contrato 492 y 534 de 2020: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo, Documento de diseño del modelo de datos.							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Avance acumulado a 31 diciembre 2021 en Gesproy:  
 Contrato 422 de 2019: El contratista se encuentra en proceso de cargue de los documentos tratados por tipología documental en el contenedor documental UCM de la SDP.  
 Contrato 258 de 2020: Se continúa con el proceso de construcción de las funcionalidades del sistema y de manera específica se trabajó en: i) ejecución de pruebas unitarias y elaboración de los guiones de pruebas de las funcionalidades implementadas. ii) de manera conjunta con la Dirección de Sistemas se viene trabajando en el proceso de alistamiento de la infraestructura de tecnología ambiente de pruebas requerida para la instalación de la solución de software implementada, así mismo como para los aspectos relacionados con las funcionalidades del sistema e integración con el sistema SIPA y el gestor documental UCM  
 Contrato 492: Se continúa con las actividades de apoyo a la supervisión desde el punto de vista administrativo.

(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	★
2022	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Dentro de las actividades establecidas para el cumplimiento de requisitos, está la generación del Decreto 290 del 9 de Agosto de 2021 «Por el cual se prioriza, se aprueba, se designa ejecutor del proyecto de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, identificado con código BPIN 2021011010003 'Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá', y se incorporan recursos en el Capítulo 'Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2021- 2022'». Adicionalmente, se designó la gerencia de dicho proyecto al Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación, se elaboró la programación de pago y se aprobó por parte de la Ordenadora del Gasto, se solicitó el CDP ante el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Así mismo, se expidió el certificado de cumplimiento de requisitos para dar inicio a la ejecución, y se encuentra pendiente el certificado de apertura del proceso contractual, que se generará por la Ordenadora del Gasto una vez se tenga el primer contrato de prestación de servicios suscrito, el cual se encuentra en trámite.

En cuanto a los 3 procesos contractuales que corresponden a la adquisición de equipos de cómputo, licencia de office para dichos equipos y el plotter; se realizó el trámite por la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente; publicando el evento el 10 de diciembre y con fecha de cierre para el 30 de diciembre. Actualmente se están evaluando las ofertas adjudicadas de cada proceso.

**BENEFICIOS**

En el marco del proyecto «Implementación de la planoteca digital de información urbanística de Bogotá», se espera lograr el 100% de la consolidación del inventario de información de planos urbanísticos análogos, de manera que se puedan disponer digitalmente a través de un servicio de consulta en línea, la información de las 19 localidades y además disponer de una nueva funcionalidad que opere sobre el sistema SINUPOT, para facilitar la consulta y generación de un plano urbanístico digital certificado sin necesidad de hacer un desplazamiento físico a la planoteca de la SDP.

**Proyecto(s) de inversión**

**7665 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%								
(K)1	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$1,538	\$1,517	98.66	\$2,570	\$2,050	79.76	\$3,634	\$0	0.00	\$5,554	\$0	0.00	\$1,328	\$0	0.00	\$14,623
(K)2	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$86	\$86	100.00	\$1,043	\$998	95.69	\$1,723	\$0	0.00	\$3,882	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$7,836
(K)3	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$1,435	\$1,435	100.00	\$856	\$556	64.94	\$2,517	\$0	0.00	\$3,890	\$0	0.00	\$1,121	\$0	0.00	\$9,818
(K)4	Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$215	\$215	100.00	\$526	\$526	100.00	\$517	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,702
(K)5	Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	94.00	94.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$674	\$674	100.00	\$712	\$472	66.30	\$601	\$0	0.00	\$1,297	\$0	0.00	\$374	\$0	0.00	\$3,657

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$4,180	\$0	0.00	\$2,621	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$13,305	\$4,745	35.67
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%		
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	★	
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%		
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%		
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	121.54%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación durante el primer trimestre del año 2021 registró la información de la gestión de la vigencia 2020 en el formulario FURAG. Una vez procesada y analizada la información por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2020, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional -IDI- de 97,6; ubicándose dentro del quintil 5 por encima del grupo par, ocupando el sexto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 14 obtuvieron un puntaje superior al 96%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.0, Defensa Jurídica con 99.0, Planeación Institucional con 98.4, Gestión documental con 98.2

Beneficios:

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.61%	⊘

Retrasos y soluciones: Frente a la programación del 100% con corte a diciembre de 2021 se obtuvo un 99.04%, lo anterior debido a que no se logró avanzar en la actividad relacionada con la medición de satisfacción del servicio la ciudadano, sin embargo se adelantó su contratación en diciembre de 2021 para su desarrollo en la vigencia 2022.

Avances y Logros: Como resultado de las actividades contenidas en los Planes Operativos Anuales - POAs de la entidad relacionadas con las Políticas de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SDP, del 99.04% al cierre de la vigencia 2021

En la vigencia 2021 se recibieron los resultados del FURAG 2020 y la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG

Se realizaron las actividades en el marco del PIGA de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente el Plan de Acción PIGA, presentando ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan de Acción PIGA 2022 para aprobación. Se publicó el procedimiento de seguimiento metas PACA en el SIPA

Se desarrollaron talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad, bajo las directrices de MIPG. En el Plan Marco MIPG 2020-2024, se construyó el documento de "Guía de buenas prácticas y factores de éxito en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación institucional en el Distrito Capital". Se encuentra en proceso de revisión por parte de la Secretaría General, para posteriormente proceder a socializarlo y divulgarlo con las entidades distritales. Se realizaron ajustes finales al documento "Lineamientos para la planeación estratégica institucional y la articulación de las herramientas de planeación en el distrito capital", se encuentra en la Secretaría General para su revisión y aprobación, para posterior a ello proceder a su divulgación. Se realizó una capacitación el día 25 de noviembre de 2021, denominada "Articulación de las herramientas de planeación en el Distrito Capital", dirigida a los equipos transversales de planeación del Distrito, con el fin de mejorar las actividades de planeación y seguimiento institucional, que componen la ruta estratégica de las entidades distritales

Beneficios

La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG están orientadas a incrementar la calidad en la prestación de servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento del PDD para atender las necesidades de nuestros grupos de valor y de interés. Presentación de información relevante, comprensible y oportuna sobre los avances de la ejecución de los POA de la entidad para la toma de decisiones y para la divulgación de esta información a sus grupos de valor y grupos de interés

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$27,726</b>	<b>\$27,596</b>	<b>99.53</b>	<b>\$40,480</b>	<b>\$37,953</b>	<b>93.76</b>	<b>\$53,884</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$43,061</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$44,282</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$209,433</b>	<b>\$65,549</b>	<b>31.30</b>
(S)1 Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$368	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$568	\$0	0.00
(S)2 Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$475	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00
(K)3 Preservar 100 % de la Memoria Documental de la entidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$269	\$269	99.93	\$39	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$419	\$269	64.28
(K)4 Intervenir archivísticamente 100 % de los documentos de gestión y central	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$42	\$42	100.00	\$292	\$292	100.00	\$633	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$1,288	\$334	25.93
(K)5 Prestar 100 % de los Servicios Documentales de la entidad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$98	\$92	94.28	\$23	\$23	100.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$115	46.77
(K)6 Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la SDP	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$279	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$678	\$70	10.25
(K)7 Implementar 100 % de las actividades de intervención del clima laboral	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00	\$200	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$1,110	\$240	21.60
(K)8 Realizar 100 % de servicios de divulgación y publicación de la SDP	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$204	\$203	99.82	\$947	\$925	97.65	\$414	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,565	\$1,128	43.99
(K)9 Implementar 100 % las dimensiones y políticas definidas en el MIPG	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$119	\$111	93.51	\$2,515	\$2,479	98.56	\$2,240	\$0	0.00	\$554	\$0	0.00	\$478	\$0	0.00	\$5,907	\$2,590	43.85
(S)10 Realizar 1 diagnóstico al reconocimiento de construcciones	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)11 Elaborar 1 procedimiento de armonización jurídica del trámite de reconocimiento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

<b>529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades</b>	<b>\$616</b>	<b>\$594</b>	<b>96.56</b>	<b>\$1,931</b>	<b>\$1,926</b>	<b>99.75</b>	<b>\$1,411</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$2,043</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,546</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$7,546</b>	<b>\$2,520</b>	<b>33.40</b>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------	----------------	--------------	----------------	------------	-------------	----------------	------------	-------------	----------------	------------	-------------	----------------	----------------	--------------

**Indicador(es)**

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	✓
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.33</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>33.00%</b>

**Retrasos y soluciones:** En relación a la medición del indicador global de la satisfacción, las actividades programadas para la vigencia 2021 fueron afectadas por varios aspectos externos como son: la variación en la dinámica del servicio debido a la reactivación de servicios en medio de pandemia COVID. Definir la muestra del estudio requirió contar con información de la vigencia 2021 y no basarse en datos del 2020 por variación significativa frente al histórico. Se tuvieron que incluir los nuevos servicios que se implementaron en pandemia. Se ajustó en anexo técnico de acuerdo con cambios en la metodología de recolección de Información. El proceso contractual se adjudicó en el mes de diciembre de 2021, con el contrato 619/2021, se suscribió acta de inicio el 29 de diciembre de 2021. Ya con el contrato suscrito se tiene previsto tener la medición requerida en la vigencia 2022.

**Avances y Logros:** La Secretaría Distrital de Planeación implementó un plan de acción de las seis líneas de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía: a) en materia de fortalecimiento se realizaron alianzas estratégicas con entidades del Distrito para fortalecer las competencias en materia de servicio a la ciudadanía, se realizaron jornadas de cualificación con informadores de puntos de atención de servicios Sisbén en materia de comunicación. Se logró para el personal de carrera un curso de lengua de señas, se participa en las jornadas de inducción y reinducción. b) en la Línea SDP Comunica Claramente, se ejecutaron las acciones programadas en el plan de acción de la Estrategia de Lenguaje Claro lo que muestra un avance significativo en la información que de trámites y servicios brinda la entidad. c) En materia de innovación se avanzó significativamente en la virtualización de los trámites y servicios de Uso del Suelo y Riesgo Amenaza (por inundación y remoción de masa) ambos en fase de pruebas. d) El seguimiento del servicio y la medición de estándares ha permitido identificar necesidades de infraestructura para fortalecer el componente de accesibilidad, servicios nuevos como citas virtuales mantiene un seguimiento permanente con el fin de mantener la percepción favorable del servicio, se vienen haciendo informes periódicos. e) Investigación se avanzó en la contratación de una firma consultora para la realización del estudio de satisfacción de la entidad con el fin de obtener el INDICADOR GLOBAL de la vigencia e identificar las oportunidades de mejora.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

**BENEFICIOS**

Se ha brindado atención a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la entidad y se reflejan en 949.738 interacciones. Los nuevos servicios como el agendamiento de citas virtuales de atención especializada o a los servicios documentales han facilitado el acceso al servicio durante las medidas de COVID. Se brinda información más clara a través de comunicaciones escritas y los documentos publicados en la web. Se sigue trabajando para mejorar la accesibilidad de la población a los servicios con acciones como capacitación en lengua de señas a servidores, identificación de las necesidades de accesibilidad y la mejora de la infraestructura institucional con señalización que mejore el acceso la seguridad de los visitantes a los puntos de atención.

**Proyecto(s) de inversión**

**7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)12	Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	99.84	\$0	\$0	\$180	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$150	45.38
(S)13	Aumentar 50 % los niveles de interacción entre el ciudadano y la SDP	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	50.00	20.00	40.00
		Recursos	\$616	\$594	96.56	\$1,781	\$1,776	99.74	\$1,411	\$0	\$1,863	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$7,216	\$2,370	32.85

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,290	\$0	0.00	\$431	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$2,577	\$395	15.33
----------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00% ★
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.00	al Plan de Desarrollo	33.33% ⓧ

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el 2021, se desarrollaron tres documentos de seguimiento a las políticas públicas que hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Políticas Sectoriales. El primer documento (informes de política pública), presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El segundo documento, presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. Y finalmente, el tercer documento, presenta un balance consolidado de las acciones adelantadas por la dirección durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.

Nota: Es importante aclarar que los informes se realizan por vigencia vencida. Los informes 2021 están siendo construidos.

Beneficios

Se cuenta con un panorama claro del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas tanto para 2020 como o para 2021, fortaleciéndolo y haciéndolo más articulado, ofreciendo una gama más amplia de instrumentos de política pública y más robusto técnica, jurídica y conceptualmente.

**Proyecto(s) de inversión**

**7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1	Actualizar el 100 % de las funcionalidades del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	60.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$94	\$94	100.00	\$919	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$1,310	\$94	7.15
(S)2	Elaborar 9 informes de seguimiento de las políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	9.00	3.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00	\$189	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$658	\$172	26.19
(K)3	Desarrollar el 100 % de las herramientas, metodológicas y lineamientos a entidades para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas, para su transferencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$183	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$609	\$129	21.17

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$1,809	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$6,892	\$1,867	27.09

**Indicador(es)**

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se ha prestado asistencia técnica a las entidades que la han requerido y se han atendido el 100% de las solicitudes recibidas por parte de los usuarios del Banco Único de Proyectos del Distrito, bien sea con la atención sistemática de los jueves, la programación de mesas de asistencia técnica por demanda o la gestión directa o través de la mesa de ayuda del DNP. Bogotá cuenta con material de apoyo accesible, pertinente, actualizado y variado (Manuales, tutoriales, presentaciones) para la gestión de proyectos en el Banco los cuales han sido de gran utilidad para que los usuarios desarrollen autónomamente sus procesos en éste

Se apoyó en la construcción del concepto de prefactibilidad de acuerdo con la Res. 1464/2016 del proyecto buses eléctricos B23, Complejo de Integración Modal CIM Calle 80 y Autopista Nte, Blue Arrow Biojet para la instalación y operación de plantas de residuos sólidos urbanos. Se apoyó en la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo que fue presentado por FUGA y tuvo acompañamiento de la ERU. En los Comité APP Distrital realizados en marzo, julio y octubre, se apoyó asesorando a las entidades con proyectos a presentarse para decisión o de manera informativa en el Comité. Se apoyó en la revisión de los informes, resumen ejecutivo de las APP Torre IDU y Calle 13 - ALO Centro, especialmente en el perfil del proyecto Calle 13, identificando y analizando el cumplimiento de la información de los requerimientos de la Directiva Distrital 004/2019. Se apoyó al IDU en la revisión de comentarios frente a la Res. 1464/2016 para el proyecto APP Autopista Nte. También se apoyó en la construcción del concepto de Adecuación a la política contractual de riesgo de la Primera Línea del Metro de Bogotá y se apoyó con el proyecto Vía de las Américas del ICCU de la Gobernación de Cundinamarca, así como la revisión de la Res. 1464/2016 del proyecto CIM puerta al llano, presentado por la Terminal de Transportes

Por las actualizaciones normativas establecidas en el Dec 438/2021 y la propuesta de CONPES de riesgos general y el CONPES de riesgos férreo de carga, se elevaron consultas a diferentes entidades, dado que estos cambios pueden afectar los proyectos APP distritales y los conceptos emitidos por la SDP

**BENEFICIOS**

100% de las entidades distritales del nivel central cuentan con insumos y apoyo técnico para el desarrollo de procesos en el Banco Único de Proyectos de Inversión. Por medio de los proyectos APP Alianzas Público Privadas, se garantiza la gestión conjunta de los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo entre la empresa privada y las entidades públicas. La cofinanciación de programas y proyectos entre el sector público y privado permite que se desarrolle la construcción de la infraestructura requerida para la ciudad, aprovechando las eficiencias y ventajas competitivas y operativas derivadas del conocimiento y experiencia del sector privado, garantizando a la vez el interés común del sector público

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	68.00	68.00	68.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En cuanto a la asesoría a las localidades en la incorporación del Enfoque Poblacional Diferencial y de Género (EPDG) en los Proyectos de Inversión (PI), se definió la asistencia técnica bajo una fase de apropiación conceptual, en la cual se desarrollaron talleres que brindaron herramientas a las formuladoras y formuladores de proyectos para la correcta formulación de los Documentos Técnico de Soporte (DTS), mediante preguntas orientadoras para la incorporación del EPDFG, y orientaciones en cada una de las secciones del proyecto de inversión y DTS

Para dar a conocer el nuevo marco normativo del proceso de incorporación de los enfoques en la gestión local, se apoyó, organizó, planeó e implementaron 2 jornadas en las que se presentó el Decreto 332 de 2020 «Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital» y la Directiva 005 de 2021 «Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital». De manera simultánea a la implementación de las fases conceptuales y prácticas, se revisaron 192 DTS de las 20 localidades

Ya para la asesoría técnica a las entidades distritales en la incorporación del EPDG, en el marco del cumplimiento de las acciones afirmativas establecidas en el artículo 66 del PDD, se concertaron mesas de trabajo virtuales con la población Palenquera y Negra en las que se brindaron lineamientos y herramientas para la formulación y seguimiento de los proyectos, al igual que orientaciones para la incorporación del EPDG. Igualmente, se acompañó la elaboración del documento «Cartilla orientadora de formulación de proyectos para grupos étnicos», herramienta orientadora para la formulación de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

proyectos de inversión. En estas mesas participaron personas de estas comunidades y funcionarios (as) de la SDP

Se realizaron talleres enfocados en profundizar la incorporación del EPDG en los procesos de participación y transversalización de dichos enfoques con el IDR, en apoyo del proceso formativo que desarrollan en el marco del proyecto de ciudad «Recreación y deporte para la formación ciudadana» que busca transformar imaginarios, prácticas y relacionamientos en 14 localidades y 42 territorios priorizados en la ciudad de Bogotá

Se acompañó el desarrollo de mesas de trabajo en el marco de la implementación de los trazadores presupuestales, en con las entidades responsables de los trazadores establecidos en el artículo 37 del PDD, cuyos resultados son las guías de los trazadores de igualdad y equidad de género, discapacidad y grupos étnicos debidamente socializadas con entidades y Alcaldías Locales; definición de categorías y subcategorías del trazador de juventud

**BENEFICIOS**

A partir de la asistencia técnica se orienta para que la entidades y alcaldías locales tengan claro el enfoque poblacional diferencial y de género en sus proyectos de inversión

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	9.00	al Plan de Desarrollo	37.50% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2021 se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI»:

- 1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2021
- 2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
- 3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
- 4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades
- 5) Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021.

**BENEFICIOS**

Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales, en términos de avance del Plan, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital

**Proyecto(s) de inversión**

**7635 - Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1	Asistir 100 % las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$30	\$29	97.74	\$484	\$484	100.00	\$640	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00
(K)2	Realizar 100 % los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$24	\$23	98.77	\$90	\$90	100.00	\$108	\$0	0.00	\$111	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00
(K)3	Prestar 100 % apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su articulación con los ODS y al plan de ejecución de obras del POT	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$214	\$214	100.00	\$404	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00
(S)4	Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de genero en proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$146	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
(S)5 Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	Magnitud	0.68	0.68	100.00	0.30	0.30	100.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.98	98.00
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$1,392	\$719	51.65	\$511	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$1,989	\$805
<b>TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN</b>	<b>\$28,147</b>	<b>\$28,016</b>	<b>99.53</b>	<b>\$42,986</b>	<b>\$40,154</b>	<b>93.41</b>	<b>\$56,886</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$46,157</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$46,068</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$220,243</b>	<b>\$68,170</b>	<b>30.95</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %